



PERSPECTIVA

REVISTA ELECTRÓNICA CIENTÍFICA

Programa de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia

Nuevos Paradigmas en Arquitectura y Diseño



ISSN: 2244-8764 AÑO 9. N° 17. ENERO - JULIO 2021. MARACAIBO - VENEZUELA

LA CIUDAD COLOMBIANA, DIALÉCTICA DEL URBANISMO

COLOMBIAN CITY, DIALECTICS OF URBANISM

LA CITTÀ COLOMBIANA, DIALETTICA DELL'URBANISTICA

por: **Alejandro Guerrero**

RESUMEN

Este artículo trata sobre la epistémica del urbanismo, el cual está en constante crecimiento; por ende es susceptible a errores y delimitaciones que exigen su revisión periódica. Sin ella, es altamente probable que se incurra en la anarquía y dogmas de conceptos, métodos, técnicas. El objetivo de esta investigación es identificar la realidad y presente del urbanismo en las ciudades colombianas, desde un punto de vista multidisciplinario, siendo la ciudad protagonista de la dialéctica. La metodología de investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, mediante la aplicación los métodos fenomenológico y hermenéutico. Finalmente, se confirma que el urbanismo como disciplina está asociado a la transición del conocimiento de la ciudad y del territorio, a partir de sus aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales y arquitectónicos que representan su propia planificación.



Palabras claves: *Participación ciudadana, planificación, territorio*

Alejandro Guerrero. Universidad del Zulia –Venezuela.

egresado de la Universidad Autónoma del Caribe, de la ciudad de Barranquilla en el año 2003, especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad Piloto de Colombia, magister en Gerencia de proyectos de investigación y desarrollo de la Universidad Rafael Bellosó Chacín de la ciudad Maracaibo - Venezuela, y Doctor en Arquitectura de la Universidad de Zulia - Venezuela. Mi desempeño profesional está marcado dentro del área del diseño arquitectónico, participando en numerosos proyectos de equipamiento institucionales y concursos arquitectónicos a nivel nacional e internacional. Durante varios años participe como Docente de diferentes Universidades en la ciudad Bogotá y Cartagena. Desde el año 2019, me desempeño como docente nombrado de la Escuela Arquitectura, y director del Programa Académico de Arquitectura de la Facultad de la Artes Integradas de la Universidad del Valle.

ABSTRACT

This article deals with the epistemic of urbanism, which is constantly growing; therefore, it is susceptible to errors and limitations that require its periodic review; without it, it is highly probable that anarchy and dogmas of concepts, methods, and techniques will be incurred. The objective of this research is to identify the reality and present of urbanism in Colombian cities, from a multidisciplinary point of view, being the city the protagonist of the dialectic. The research methodology is framed in a qualitative approach, through the application of phenomenological and hermeneutical methods. Finally, it is confirmed that urban planning as a discipline is associated with the transition of knowledge of the city and the territory, based on its social, economic, political, environmental and architectural aspects that represent its own planning.

Keywords: *citizen participation, planning, territory*

RIASSUNTO

Questo articolo tratta sull'epistemica dell'urbanistica, il quale è in una costante crescita, per cui è suscettibile a errori e limitazioni che richiedono una periodica revisione; senza di essa è molto probabile incorrere nell'anarchia e dogmi di concetti, metodi e tecniche. Il proposito di questa ricerca è individuare la realtà e il presente dell'urbanistica nelle città colombiane dal punto di vista multidisciplinare, essendo la città protagonista della dialettica. La metodologia di ricerca segue un'approccio qualitativo, tramite l'applicazione dei metodi fenomenologici ed ermeneutici. Finalmente, va confermato che l'urbanistica come disciplina è associata alla transizione della conoscenza della città e del territorio, dai suoi aspetti sociali, economici, politici, ambientali ed architettonici, i quali rappresentano la sua propria pianificazione.

Parole chiavi: *partecipazione del cittadino, pianificazione, territorio*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el modo producir y planificar las ciudades ha generado el desvanecimiento del urbanismo dogmático y racional fundamentado en el pensamiento positivista bajo el enfoque unidimensional cuantificable (pensamiento reduccionista) de las características y condiciones de la ciudad, pasando a la implementación de un urbanismo especulativo como mecanismo para pensar la ciudad soportado por el reconocimiento del paradigma de la incompletud e incertidumbre amparado por el pensamiento múltiple (postpositivista) que conforma los fenómenos complejos sociales asociado a territorio, territorialización y territorialidad como aproximación del espacio físico, con una dimensión simbólica influenciada por la aproximación cuantitativa y cualitativa para el entendimiento del "contexto particular y comprender las circunstancias que modelan los eventos urbanos, y para identificar y comparar las fuerzas que generan estos cambios" (Gouverneur, 2016, p.89).

Este cambio de paradigma de la ciudad se produce en un escenario con la economía global como actor clave. Al mismo tiempo, está en correlación con los retos del cambio climático y la lucha contra la desigualdad y pobreza. Para el autor Vergara y De Las Rivas (2016) el nivel de interdependencia entre ellas cada día es mayor y gozamos de una conectividad física y digital que está en aumento.

La habitabilidad de las ciudades latinoamericanas se encuentra condicionada a diversas fracturas: segregación social-espacial, inequidad social y económica; autoconstrucción de vivienda, insostenibilidad de las dinámicas urbanas, superegulación de las leyes de mercado, impersonalización de las leyes públicas y planificación urbana; todos aspectos ligados al consumo, las nuevas tecnologías, la especulación y la globalización.

Las ciudades colombianas no escapan de esta realidad urbana que se refleja en la densificación y rebasamiento del territorio, desapareciendo las delimitaciones administrativas tradicionales con

una organización del territorio de Estados-Naciones. A estas circunstancias se suma un proceso de posconflicto (proceso de paz con los movimientos guerrilleros) luego de décadas de conflicto armado, fenómeno que impulsó en el siglo XX el crecimiento demográfico de la población en los sectores urbanos.

Otro fenómeno determinante del urbanismo colombiano entre los años 2016 y 2019 está relacionado con el paradigma migratorio masivo entre naciones, fundamentado en la pobreza y el miedo. Ambos aspectos han sacudido estrepitosamente la planificación urbana de las ciudades, resultando como detonante de la consolidación del “mundo en urbanización”, modelo de ocupación del territorio a través de la consolidación de la genética informal e invasiva, producida por la toma de suelo y de edificaciones como formas de habitar; siendo la autoconstrucción de la vivienda el principal mecanismo de ocupación, ocasionando la transformación a una “sociedad individualizada, muy segmentada en grupos diversos... por su origen (inmigrantes)” (Borja, 2014, p.1).

Sin embargo, el urbanismo colombiano está marcado por dos problemas: el primero, su ineficiencia para conocer, criticar y recrear las bases fundamentales epistemológicas de la disciplina ponerla al servicio de los diferentes grupos sociales. El segundo, el alejamiento del urbanismo con respecto a los procesos culturales y políticos que la población ha construido en la última década (Viviescas, Acebedo, Peña, y Vanegas, 2000). Como afirma Koolhaas (2012), el “Plan no predice las fisuras que se producirán en el futuro, sino que describen un estado ideal al que sólo podemos aproximarnos” (P.11).

Al respecto, la ciudad no puede ser observada desde una realidad estática y las intervenciones que ocurren en ella no pueden aplicarse a un modelo abstracto fundamentado en la “dominación de la concepción de espacio y territorio como mero soporte material de las acciones humanas” (Pedrazzani, 2016, p.366). Por el contrario, la incertidumbre en los sistemas sociales causa, a mediano y largo plazo, la conformación de sistema

impredicible por naturaleza e indescriptible en su totalidad: “la suma de las partes no siempre es el todo” (Pineda y Guerrero, 2014, p.2).

Para Pedrazzani (2016), la producción del espacio está representada por la combinación entre resultado y medio, producto y trabajo; y el ser que está compuesto por lo social, espacial e histórico; por lo cual, se pone a disposición de los planes urbanos la dialéctica intrínseca entre ambos.

En la actualidad, el territorio cuestiona nuestra idea de ciudad: son grandes extensiones de

territorios de urbanización discontinua, fragmentada en unos casos, difusa en otros, sin límites precisos, con escasos referentes físicos y simbólicos que marquen el territorio, de espacios públicos pobres... caracterizada por la segregación social y la especialización funcional a gran escala y por centralidades gentrificadas... convertidas en parques temáticos o estratificadas por las ofertas de consumo (Borja, 2014, p.1).

EL URBANISMO EN COLOMBIA.

► EL URBANISMO DE LAS CIUDADES COLOMBIANAS DESDE LA PERSPECTIVA TEMPORAL

El urbanismo moderno tiene su origen a mediados del siglo XIX y con él nacen los planes urbanísticos. Para el caso de Alemania Stadtebau y el Town Planning británico se tiene en cuenta que eran países marcados por la expansión industrial; a partir de esta nueva realidad urbana se originan otras reglas: planes de alineación, ordenanza de edificaciones y zonificación que establecen la ruptura entre el proceso de urbanización y edificación. Estas reglas urbanas se convirtieron años más tarde en el principal antecedente del urbanismo latinoamericano.

El siglo XX representa una etapa importante en el desarrollo urbano de las ciudades colombianas.

Con ellas se da inicio a una serie de reflexiones sobre la vida urbana y sus características, a partir de la transformación de la sociedad que causa una nueva forma de pensar y producir la ciudad. Para esta época el urbanismo colombiano estaba centrado en el higienismo y la salubridad en las ciudades modernas, así como el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda obrera, el cual fue detonante para la instauración de una ciudad capitalista.

En este sentido, para esta época la palabra “urbanizar” guardaba una relación directa con el interés de “crear hábitos de urbanidad”, que fue el asiento de un discurso relacionado con el orden/poder y varias prácticas cotidianas que se fueron vinculando con el control y el gobierno de la ciudad. Al respecto, el filósofo Michael Foucault citado por Tirado y Mora (2002), “El poder es la unidad del discurso. Su verdad. Vigilar y castigar... el poder produce realidad; produce dominios de objetos y rituales de verdad” (P.17).

Estos primeros antecedentes sobre la práctica del urbanismo en las ciudades colombianas sirvieron para impulsar la construcción de un discurso urbanístico propio y el diseño de los primeros planes físicos espaciales que se aplicaron a finales del siglo XIX en Medellín y Bogotá, pasando por el llamado “Urbanismo ilustrado” que introdujo Karl Bruner con la creación del Departamento de Urbanismo de Bogotá en 1933.

La ciudad de Bogotá para esta época según Castro (2009), es la “ciudad adolescente” que estaba por empezar su proceso de transformación de su rostro melancólico para cambiarlo a una vibrante urbe moderna, con grandes “avenidas asfaltadas y rumorosas...”, debe luchar tenazmente contra los bombillos eléctricos para imponer su luz” (P.105).

Por otra parte, la conformación del equipo del Departamento liderado por Bruner se convirtió en unos de los retos que debía enfrentar la naciente institución y para ello recurrió a artistas y técnicos locales que cumplía tareas específicas representadas por dos objetivos principales: evitar la ejecución del proyecto “Bogotá Futuro”, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI);

y conformar un equipo de trabajo que realizara proyectos bajo el enfoque urbano-arquitectónico de Bruner, a corto y mediano plazo (Arango, 2018). Algunos de los profesionales que lo integraron fueron Gabriel Serrano Camargo, Carlos Martínez y Leopoldo Rother, entre otros, quienes fueron los primeros maestros de las primeras generaciones de arquitectos colombianos.

En 1947, Eduardo Zuleta Ángel se desempeña como ministro colombiano ante la Organización de Naciones Unidas ONU y desde 1946 ejerce como presidente de la comisión para estudiar, aprobar y asignar el encargo del edificio de la sede de la ONU en Nueva York. Le Corbusier es uno de los diez arquitectos invitados a participar en el proceso y en febrero de 1947 se traslada a Nueva York para trabajar durante cuatro meses en el taller. Su proyecto, conocido como la Maqueta 23A, es elegido como la base del definitivo, cuya ejecución y construcción se encarga al arquitecto norteamericano Wallace Harrison, coautor del Lincoln Center y del Rockefeller Center, y amigo personal de Nelson y John D. Rockefeller Jr., donantes del solar para la sede de las Naciones Unidas. Este hecho significa un duro golpe para Le Corbusier, y Zuleta Ángel, quien había brindado apoyo absoluto a su diseño, hace los arreglos pertinentes y lo invita a visitar la capital colombiana con miras a lograr su vinculación a algún proyecto de arquitectura (p.9).

Dentro de los estudios se plantearon tres modelos de ciudad: la actual, el modelo radial y el lineal, acompañados con los cálculos de población, superficie y densidad que se hacen de los estudios contemplados. También se realizó un análisis del crecimiento urbano de la ciudad desde 1538 hasta 1948, el cual demostró que hasta principios del siglo XX el crecimiento fue armónico y las necesidades de los habitantes y de la ciudad se cubrían gradualmente (Tarchópulos, 2010).

Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) se intervienen ciudades a través de megaproyectos de vías e infraestructuras que impactan significativamente en el urbanismo.

Luego, gracias al Frente Nacional, se inicia una nueva etapa en la industria de la construcción, liderada por el Estado, mediante la entrega de estímulos económicos a los sistemas de ahorros y crédito para la vivienda.

Para la década de 1970, con la creación del Centro Inter-Americano de Vivienda y Planeamiento urbano (CINVA) se consolida un laboratorio teórico-práctico para responder a problemas de vivienda urbana y rural en los países emergentes con un alto proceso de urbanización. Las experiencias alcanzadas por este centro fueron replicadas en Latinoamérica.

A mediados de la siguiente década, la ciudad y el urbanismo cayeron en mediatización por dos fenómenos que alteraron la forma de ordenar y planificar el territorio. Según Viviescas, Acebedo, Peña, y Vanegas (2000) esta situación fue influenciada por que se

introdujo la elección popular de alcaldes y la descentralización administrativa, producto de la cual comenzaron a discutirse nuevas leyes de Reforma Urbana, desde la “Ley de Tierras” propuesta por los senadores Ernesto Samper Pizano y Aurelio Iragorri Hormaza en 1988, hasta llegar a la Ley 9 de 1989. En el segundo, se legitimaron derechos y deberes, tales como la participación ciudadana y la veeduría, fiscalización y control de la sociedad frente a sus gobernantes, que se supone, deberían incidir en todos los aspectos de la vida en comunidad, incluyendo por supuesto la planeación urbana (P.28).

► DESAFÍO DEL URBANISMO CON LA REFORMA URBANA DE 1989.

Por otra parte, el territorio ha sufrido el surgimiento de las ciudades intermedias, caracterizadas por el crecimiento del 6,2% de la población anual, producto de la migración interna. En consecuencia, el crecimiento de la población “suburbana y periurbana” en los municipios del país con más de 100.000 habitantes, en los últimos años los ha convertido en los principales

receptores de población inmigrante.

Para los años '90, el futuro de la arquitectura y urbanismo eran inciertos como consecuencia de la crisis de los sistemas marcados por la caída del socialismo (posterior a la caída del muro de Berlín) pasando a la consolidación de la economía capitalista que señala el reconocimiento de la ciudad como el principal hábitat de la humanidad. Según Gallegos (2018), para el año 1994 el acceso a internet era exclusivo de las universidades e instituciones. Pero para la primera década del siglo XXI las nuevas tecnologías y redes sociales se volvieron comunes en los hogares, espacios de ocio y de trabajo, alterando las dinámicas sociales y modos de vida. Esto influyó en el crecimiento de un modelo expansivo que introduce en el territorio algunas tensiones de localización, las cuales ocasionan el distanciamiento entre los planes urbanos, la realidad socioeconómica y la vida de calidad.

Como respuestas a estos fenómenos urbanos y movimientos sociales surge la denuncia que se articula positivamente con el lema “derecho a la ciudad” de Lefebvre. Al respecto, es la movilidad de los automóviles la que definiría la vida de la ciudad que desborda sus límites. Según Lefebvre citado por Vergara y De Las Rivas (2016), “mientras la arquitectura y el urbanismo responden bien a las necesidades de viviendas y de espacios industrial, descuidan sin embargo la vida social y generan un modelo segregativo, dirigido desde la lógica mercantil del negocio inmobiliario” (P.113).

Pero en el año 2000, el urbanismo vuelve a sufrir un cambio transcendental en su discurso conceptual-práctico representado por la intensidad que se produce en lugares con circunstancias urbanas difíciles. Son aspectos que planteaba Christopher Alexander en su libro “El modo intemporal de construir” (1981) fomenta una visión de la arquitectura y urbanismo interpuesta por la creación de un marco físico vivo, variado y atractivo para el quehacer del hombre.

Este escenario produce el nacimiento del Urba-

nismo social en Medellín que produce la modificación del marco política de la ciudad basada en el “Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral”:

El Plan se fundamentó en un modelo de ciudad a partir del Desarrollo Humano Integral, partiendo del consenso en torno a la necesidad de reorientar el desarrollo de la ciudad y la región, teniendo como eje central el ser humano y su bienestar, y no sólo el crecimiento económico. La adopción de este modelo implicaba la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de los ciudadanos, y la superación de obstáculos tales como: pobreza, exclusión, desigualdad, violencia, intolerancia, la falta de un crecimiento económico sostenido y sostenible, y la baja gobernabilidad democrática (P. 16).

► DISERTACIÓN TEÓRICA

Antes de desplegar la conceptualización del urbanismo es necesario filosofar sobre cómo la arquitectura y urbanismo responden a la necesidad humana de habitar. Según Martin Heidegger (1971) se habita mediante la construcción que permite y garantiza el habitar; esta dialéctica del habitar para el arquitecto Alberto Saldarriaga (2010) puede estar resumida en cuatro puntos: “solo por medio de construir; construir tiene como objetivo habitar; no todo edificio es habitación y todos los edificios están en el dominio del habitar” (P.40).

Es decir, de alojarse para producir una morada para Heidegger (2007), se convierte en “encontrar su abrigo en la intimidad del comienzo” (P.39) en una porción delimitada de territorio natural y transformarla mediante la construcción de un espacio artificial para obtener los mejores beneficios y confort posibles para la supervivencia individual y colectiva (Saldarriaga, 2010).

Se debe agregar que el habitar y construir

mantiene una relación profunda con los fundamentos de la arquitectura como constructo para el entendimiento de la relación entre la arquitectura y la ciudad, como lo describe el autor Venturi (2012) en su libro “Complejidad y Contradicción de la Arquitectura”, donde plantea que las fachadas de las edificaciones de las ciudades se adaptan a los aspectos de la vida cotidiana: no son especialmente esculturas en amplios paisajes, si no contenedores espaciales complejos que configuran las calles y plazas, lo que reconoce Rossi (2015) como la creación de un ambiente propicio para la vida y la intencionalidad estética son fundamentos de la arquitectura que iluminan la ciudad como creación humana.

La ciudad. Urbanismo líquido.

El objetivo de incluir este apartado es producir una disertación teórica del urbanismo, sacar a colación los discursos y debates actuales que se centran en el futuro de la ciudad como artefacto que contiene la habitabilidad y las dinámicas urbanas de manera integral.

Para la construcción de Urbanismo, es necesario asumir un enfoque de difícil configuración multidisciplinar del territorio y lugar, para dar un salto al desarrollo de un Urbanismo cualitativo acorde con las realidades de espontaneidad de las ciudades latinoamericanas “siempre más extendidas, dispersas y fragmentadas” (Mayarga, 2011, p.49).

Más aún con la necesidad de interpretar y concretar “esa cualidad que llamamos urbanidad”, a pesar que esta expresión comienza desde una vaga definición, pero es evidente (Diez y Monclús, 2017) y está en constante dialéctica con la incertidumbre y el cambio se convierte en el eje principal para cualquier acto creativo, siendo el principal instrumento la predisposición de los estudiantes retomar la incertidumbre y tomar el camino hacia lo desconocido, para desplazar la metodología conductista, focalizada en la generación de respuesta inmediatas (Butragueño, Raposo y Salgado, 2017) y dejar de posicionar la creatividad en segundo plano.

No obstante, las escuelas de Arquitectura en los últimos años han sumado esfuerzos para romper con esa visión unidireccional de estos modelos de aprendizaje, como afirman los Butragueño, Raposo y Salgado (2017). Este escenario implica que, previo a la aplicación de cualquier tipo de pedagogía, los docentes deben predisponer a los alumnos a abrazar la indeterminación y abandonar la red de seguridad del determinismo y el control; a valorar el proceso por encima del resultado, a salir de la zona de confort (p.260).

De este modo se evidencia la necesidad de transformar los métodos de aprendizaje, retomando la visión del sociólogo Zygmunt Bauman en la década de 1990 al plantear la “modernidad líquida”: el proceso por el que pasa el individuo para integrarse a una sociedad globalizada pero sin identidad fija, voluble y maleable; es decir; una “sociedad líquida” que busca la transformación de su estructura, donde las normas codificadas, reglas aprehendidas y roles sociales se diluyen, derivando en la pérdida de estabilidad y confianza en el futuro por parte de los ciudadanos.

El desvanecimiento de las “estructuras organizativas jerárquicas o piramidales frente a las estructuras de red” fundamentada en los sistemas informales económicos, sociales, culturales y políticos se convierte en el principal modelo urbano de la ciudad actual y se define, según analogía de Zygmunt Bauman citado Butragueño, Raposo y Salgado (2017) “como el estado líquido (que) no permite a la materia conservar su estructura cuando existe una fuerza tangencial y cortante. Pueden modificar su forma cuando son sometidos a presiones; son amorfos, fluyen y no permanecen. Lo único que permanece constante es el cambio” (p. 261, 262). Una sociedad líquida necesita de un aprendizaje líquido, como asegura Claxton citado por Butragueño, Raposo, y Salgado (2017): No podemos enseñar lo que no sabemos, pero podemos aprender a prepararnos mejor y también ayudar a otros a hacerlo.

El tipo de inteligencia que necesitamos ahora incluye saber qué hacer cuando no sabemos qué hacer: ser capaces de implicarnos en las más complejas incertidumbres sin desconcertarnos.

(...) El aprendizaje continuo significa tener la capacidad de comprometerse inteligentemente con la incertidumbre y persistir frente a la dificultad cuando importa (P. 262).

Esto implica un mayor esfuerzo por parte de la comunidad científica por producir nuevos paradigmas que determinan la calidad del mundo que se construye. Existen ciudades en las que la calidad de vida se incrementa como consecuencia de lo que se edifica, mientras otras se perjudican. A juicio de Diez y Monclús (2017), esta situación se presenta por la “dificultad para materializar y dimensionar la noción de urbanidad” como consecuencia de la complejidad y heterogeneidad de los factores que determinan la calidad urbana del lugar, es la principal precaución y discusión de la ciudad contemporánea. Trabajos recientes de sociólogos/teóricos como Henri Lefebvre, Richard Sennett, Edward Soja o David Harvey dejan entrever la ocupación del tema urbano sin ser urbanistas, en un sentido estricto, que responde a la necesidad de estudiar las facturas de las ciudades del siglo XXI desde una visión interdisciplinaria.

Por esta razón, el urbanismo se compone por cualidades arquitectónicas y proyectuales. No obstante, los estudios relacionados continúan manteniendo el enfoque de interpretar los comportamientos urbanos frente a las condiciones físicas-espaciales de las edificaciones y las intervenciones urbanísticas.

La ciudad. Territorio deseable

La “ciudad deseable” se convirtió en el eje principal del urbanismo contemporáneo pero la realidad es otra; “no cuenta todavía con ejemplos paradigmáticos, no hay una ciudad ejemplar, cada una carga con sus propios defectos” (Saldarriaga, 2010, p. 187).

Se hace pertinente subrayar que la “ciudad deseable” está sumergida en un mundo globalizado donde los problemas son análogos: complejidad social producida por la fragmentación social/ física/ espacial, ocupación descontrolada del territorio, transformación de los genes tipológicos

urbanos (formal a informal e informal a formal) del territorio y del lugar; escasez de los servicios públicos y equipamientos; despilfarro energético y de recursos naturales; gentrificación como instrumento para la desvalorización de lo antiguo y sobrevaloración de lo nuevo.

Según Saldarriaga (2010), los datos estadísticos ubican la discusión y el futuro de la humanidad en las ciudades, con el tema urbano en primer plano. El territorio y el lugar “son objeto de estudio, de planeación y prospectiva, sus destinos son impredecibles” (p.188).

Que en la época de la “ciudad industria”, para el año 1950, 10% de la población pasará de los sectores rurales a los urbanos, fue un fenómeno que se volvió recurrente con ocupación y consolidación territorial urbana de forma descontrolada, generando un desequilibrio entre la cantidad de habitantes de las zonas rurales y urbanas pasando a ser un alto porcentaje de población en la ciudad. Para el año 2010, el 50% de la población mundial vivía en las zonas urbanas y si esta tendencia se mantiene, se estima que para el 2050 el 75% de la población mundial conformará las nuevas ciudades (Sánchez, 2016).

Se debe agregar que la globalización e interdependencia económica han generado la modificación de los cimientos de las estructuras culturales, sociales, políticas, ambientales, económicas y físico-espaciales y con ello, la conformación de nuevas maneras de habitabilidad humana. Los modelos económicos actuales se regulan a partir de los capitales y el desarrollo tecnológico, pasando por encima de la humanización, la justicia, la calidad de vida, el confort humano y la dignidad de la población, demostrado limitaciones en producir “un desarrollo equilibrado, en especial cuando el papel del Estado se limita a vigilar y garantizar el funcionamiento del mercado y, por consiguiente, no está comprometido con las necesidades sociales mayoritarias” (Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura de arquitectura, 2017, p.6).

Las ciudades históricamente se apoyan en la

irracionalidad y el descuido en el manejo de los recursos naturales como patrón de las actividades económicas que se reflejan en la expansión urbana no sostenible, como es el caso de Ciudad de México y Sao Paulo, con una población de 15 millones de habitantes cada una; Bogotá, con 8 millones; y Caracas, con 5 millones, lo cual deriva en un mayor consumo de recursos y de energía (Leal, 2010).

Se debe considerar la ciudad como un sistema vivo, complejo y con un ecosistema artificial alimentado por los flujos y energía que circula por él, con una alta dependencia del exterior porque no existe una producción primaria, originando finalmente consumo de energía, producción de desechos y contaminación en alto porcentaje, causando la expulsión fuera del entorno urbano. Para el funcionamiento de la ciudad se requieren en energías secundarias (no primarias), como la electricidad y el petróleo.

A su vez, estos aspectos son causa y efecto de la insostenibilidad urbana que aquejan a nuestro país y afectan nuestra identidad. En consecuencia, con este escenario la desigualdad aumenta, los genes tipológicos urbanos formal e informal crecen y la demanda de la vivienda digna se suma a los reclamos por la ausencia de servicios básicos, transporte y regulación de la tenencia de la tierra, así como también el agotamiento de recursos naturales y el impacto ambiental se convierten en detonantes del tejido social.

La calidad de vida, la producción urbana, factores de competitividad, la convivencia ciudadana y la sostenibilidad se han convertido en los principales aspectos para configurar las condiciones actuales de la planificación urbana, la calidad de territorio y sus habitantes, y su relación con el ambiente.

El aumento demográfico ha producido ocupación del territorio en forma arbitraria, hasta el punto de que los límites territoriales administrativos tradicionales son irrelevantes al momento de buscar respuestas a objetivos de desarrollo, equilibrio y sustentabilidad, en cambio, cada vez estamos frente a la construcción de Superciudades.

La ciudad. Sistema complejo

Los sistemas urbanos están integrados por el caos combinado con el orden y desorden que al mismo tiempo obedecen una variedad de reglas, pero de manera diaria se reorganizan por sí mismos a partir de las dinámicas urbanas/sociales de sus habitantes y usuarios. Por ello se describe la ciudad como un organismo vivo.

Además, con el pasar de los años los sistemas urbanos van creciendo sobre el mismo territorio, tomando conciencia y memoria propios. En su construcción se reflejan los aspectos culturales, sociales y económicos originarios de sus habitantes “pero con el tiempo la ciudad precisa y modifica las razones de su propio desarrollo” (Rossi, 2015, p.9).

De igual manera, los sistemas urbanos son considerados como los “artefactos humanos más sofisticados, tienen ya más de cuatro mil años y sus formas están hechas de infinitas combinaciones de elementos básicos” (P.48), las cuales aunque en la parte inicial son simples, al iniciar la interacción variable terminan convirtiéndose en muy complejas.

Una de las principales características del territorio es la complejidad. Las relaciones que se llevan dentro de este son complejas por la diversidad de los elementos que la conforman y, más aún, por las transformaciones que se producen de forma constante.

Por otra parte, la complejidad es un tejido de componentes inseparables que se encuentran asociados: “presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple” (Morin, 2005, p.32). Es decir, la complejidad es un conjunto de eventos, acciones, interacciones, retroacciones y azares, que se encuentran sumergidos en nuestro mundo cotidiano. Es importante establecer que la complejidad surge a partir del desorden e incertidumbre, caso contrario al orden, que representa en la simplificación y fragmentación de lo que origina la reducción demasiado rápida.

La ciudad. Autoorganización

Los sistemas caóticos, están fundamentados por la dinámica no lineal que representa la ruptura con un equilibrio, llegando a un punto de transformación, rearticulándose en una nueva organización, más compleja.

También son considerados como sistemas abiertos y disipados, condiciones que los llevan a la crítica como “punto de inflexión entre la desorganización y la autoorganización, el momento de cambio del orden al caos y del caos al orden” (Grillo, 2005, p.61). Este fenómeno se produce a partir de la evolución, de modo natural, hasta un estado crítico.

Es decir, el sistema tiene la capacidad de autogenerar un nuevo orden a partir de un fenómeno caótico, originando un proceso de emergencia espontánea de orden, lo que produce un nuevo orden que puede estar relacionado con otras formas, estructuras o modos de comportamientos.

Son considerados sistemas complejos a la medida que estén sometidos a un incremento de energía, alimento o información, ocasionado por la interacción entre el conjunto de sus partes y con el contexto para sobrevivir y evolucionar.

Al respecto, la autoorganización no es un fenómeno relacionado con la caoticidad como principal característica de todo el universo, no se puede determinar que las nuevas configuraciones son evolución de las anteriores, por esta razón, son consideradas tan caóticas como su fundadora. Sin embargo, si no hay autoorganización no se debe esperar que exista a nivel universal de la evolución, debido a que simplemente se estaría combinado todas las variables de forma tan caótica que en cada lugar del proceso desarrollo nos entregaría una configuración.

La ciudad. Participación ciudadana

En consecuencia, los logros de las comunidades les proveen fortalecimiento social, lo autoafirman, y en algunos casos, brindan un sentido de autodependencia. “En los espacios locales de escala más humana, es más fácil que se generen embriones de autodependencia, cuyas prácticas

constituyen alternativas potenciales a las grandes estructuras piramidales de poder” (Mata, 2013, p.116).

La participación ciudadana en los proyectos que vienen desde afuera de los barrios, ya sea del Estado o entes privados, pueden tener otra visión para entender la organización y participación comunitaria. De ahí se producen los diferentes “choques entre las lógicas que fundamentan los intervencionistas externos en el barrio, las lógicas de los habitantes y organizaciones locales” (P. 116).

Con el cambio de visión de los gobernantes a una estructura con enfoque postpositivista, se han logrado algunos cambios en las políticas públicas que tienen a la participación ciudadana como marco para la ruptura de la brecha entre el Estado y la población.

De ahí, que los habitantes de las ciudades tomen el sentido de pertenencia a su espacio físico-social como estandarte, produciendo un fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Por otra parte, el marco legislativo público apunta con fuerza hacia una mayor participación ciudadana y protagonismo en las decisiones de los procesos urbanos. Sin embargo, existe una clara realidad marcada por el incumplimiento de las leyes, representadas por dos condiciones:

- ▶ Las organizaciones comunitarias tienen sus orígenes socio-históricos y están impregnadas de aspectos culturales y valores locales, fundamentados en las realidades económicas, ambientales, políticas y sociales.
- ▶ Si este mecanismo funciona, el Estado debe garantizar el andamiaje necesario para responder en forma inmediata con los requerimientos de las comunidades.

CONCLUSIONES

La disciplina del urbanismo mantiene una relación con el componente espacial; por esta razón se encuentra vinculada a la práctica de la arquitectura. Con la transformación de los sistemas de gobierno y decisión, la práctica urbanística

ha generado la incorporación de instrumentos de gestión e intervención urbana con un alto nivel de complejidad que ha devenido en el diseño urbano y planificación de las diferentes escalas que componen el territorio. También es importante establecer la llegada del paradigma de la sostenibilidad que se ha convertido en el principal reto de las ciudades del siglo XXI.

Con el conocimiento del urbanismo se establece un conocimiento multidisciplinar de la ciudad y del territorio con su relación con el objeto de práctica urbana y sus teorías vinculadas. La teoría de ciudad sobre la cual se apoya este documento considera la misma como un sistema complejo autorregulador compuesto por la representación social colectiva.

Por otra parte, “la clave para hacer mejores ciudades para la gente” (Gehl, 2014, p.195), manteniendo una correlación con los paradigmas del urbanismo del siglo XXI y con la teoría del espacio de Henri Lefebvre (citado por Delgado, 2018): “práctica espacial, espacios de representación y representaciones del espacio” (P.66), centrados en las variables social, política, económica, ambiental, cultural y arquitectónica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, D. (2018). Historia de una configuración profesional de urbanismo. Karl Brunner en Bogotá, 1933-1940. Cuadernos de vivienda y urbanismo, 11(22).
- Alexander, C. (1981). El modo intemporal de construir. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Asociación colombiana de investigadores urbano-regionales. [En línea]. Fecha de consulta: 19 Octubre 2019. Disponible en: (<https://aciur.net/quienes-somos/misión-y-objetivos>).
- Borja, J. (2014). Ciudad, urbanismo y clases sociales. Revista sin permiso. República y socialismo, también para el siglo XXI.